

00049



CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE RELATORÍA Y AGENDA

09 NOV. 2017

Recibido por:.....

Hora:.....

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES**PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2017-2018****PRESIDENCIA DEL SEÑOR LUIS GALARRETA VELARDE****EXONERACIÓN DEL PLAZO PARA EFECTUAR LA SEGUNDA VOTACIÓN****DEFENSA NACIONAL**

Proyectos de ley 206 y 516 (actualizado). Se propone autorizar la participación de las Fuerzas Armadas en la interdicción contra el tráfico ilícito de drogas en zonas declaradas en estado de emergencia.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
Observación del señor Presidente de la República.

Comisión de Defensa Nacional. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 21 de setiembre de 2017.

La Junta de Portavoces, con fecha 2 de noviembre de 2017, acordó la ampliación de Agenda.

En la sesión del Pleno del 2 de noviembre de 2017, fue aprobado, en primera votación, por 51 votos a favor, 20 votos en contra y 10 abstenciones, el texto sustitutorio contenido en el dictamen de la Comisión de Defensa Nacional.

Consultar la exoneración del plazo de un día calendario para efectuar la segunda votación.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	FUERZA POPULAR <i>Solave my</i>	71			
2	PERUANOS POR EL KAMBIO <i>Sheput</i>	18			
3	FRENTE AMPLIO	10			
4	NUEVO PERÚ	10			
5	ALIANZA PARA EL PROGRESO	9			
6	CÉLULA PARLAMENTARIA APRISTA <i>Del Castillo</i>	5			
7	ACCIÓN POPULAR	5			
TOTAL		128	94		

*65 votos requeridos

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO

09 NOV 2017

RECIBIDO

Firma:..... Hora: 12:12

P. 13